

La CGIL ha convocado una huelga general para el **12 de diciembre**, por un cambio en la política económica y social necesaria para manejar la grave crisis que estamos viviendo.

Las consecuencias de esta crisis no deben pagarlas los trabajadores, los jubilados, los trabajadores precarios y sus familias.

La CGIL propone un “**Plan anticrisis**”, que se presentó ante la Asamblea Nacional de Cuadros y Delegados del 5 de noviembre en Roma, en la que participaron más de 10.000 trabajadores y trabajadoras.

Dicho “plan”, que responde a los problemas de hoy para construir un proyecto de futuro, prevé también actuaciones a nivel de la condición de los trabajadores inmigrados y, en particular, reivindica:

- **La rehabilitación y el uso de los cuarteles abandonados** como viviendas provisionales para los trabajadores inmigrados y residencias de estudiantes;
- **Una medida para legalizar a los inmigrantes**, con la finalidad de luchar contra el trabajo clandestino, considerando a la inmigración como un recurso para el desarrollo;
- **La reforma de la ciudadanía**, reiterando –además de una gestión positiva y más eficaz de los flujos de entrada y de la reagrupación familiar- la necesidad de definir los cauces para la estabilización y la integración, a través de una auténtica reforma de la ciudadanía, sobre todo para los nacidos en Italia, con el fin de superar la discriminación, empezando por el derecho al voto;
- **Que se suspendan los efectos de la Ley Bossi-Fini en caso de que se pierda el puesto de trabajo debido a crisis de la empresa**, porque las medidas del Gobierno, tras una aparente lucha contra la clandestinidad, en realidad afectan de forma indiscriminada a todos los trabajadores y a los ciudadanos inmigrados legales (endurecimiento de las condiciones para la concesión de los permisos de estadia CE y de reagrupación familiar) que trabajan, pagan impuestos (4.000 millones en 2007), viven y se comportan con respeto de nuestras leyes; resulta inadmisibles que los trabajadores inmigrados (más de 2.300.000) que llevan años en Italia (y producen el 9% del producto interior bruto) y que mandan a sus hijos al colegio para labrarles un futuro en este país, al perder el trabajo, pierdan también el permiso de estadia, lo que les convierte en ilegales a los que cualquiera puede chantajear y además corren el riesgo de ser expulsados.

La CGIL destaca, hoy más que nunca, su naturaleza multiétnica, reiterando que la defensa del derecho no sabe de barreras étnicas, porque **Derechos desiguales = Menos derechos para todos.**

**Nosotros, los trabajadores y trabajadoras inmigrados, nos uniremos masivamente a la huelga y saldremos a la calle, conscientes de que la defensa de nuestros derechos como inmigrantes es posible únicamente si reivindicamos y defendemos los derechos comunes a todos.**